## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| Contratista | **VANESSA DUARTE MESA** |
| Informe de Actividades N.º | **8 de 9** |
| Periodo | 28/08/2023 a 27/09/2023 |
| Número del Contrato | CONTRATO No. 1649 13 de febrero de 2023 |
| Objeto: | PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEL PROGRAMA DE TEATRO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RELACIONADOS CON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. |
| Plazo Inicial | Ocho (8) meses |
| Valor Total del Contrato | VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($22.692.096) |
| Valor del Periodo del Informe | DOS MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 2.836.512) |
| Fecha de Inicio | 13/02/2023 |
| Fecha de terminación Inicial | 12/10/2023 |
| Fecha de suspensión | 22/ 08/ 2023 |
| Fecha de reinicio | 28/ 08/2023 |
| Fecha de terminación final | 18/10/2023 |
| Proyecto | Fortalecimiento de las capacidades socioculturales en el municipio de Pereira. |
| Supervisor | Esperanza de Jesús Gómez Pérez |
| Dependencia | Oficina de promoción cultural – Secretaría de Cultura de Pereira. |

## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

| OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO | ACTIVIDAD DESARROLLADA | REGISTRO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| **1.** Formar a los estudiantes en el programa de Teatro de la sede y/o subsedes urbanas y rurales que se encuentran conformadas dentro de la escuela de formación artística y cultural que le sean asignados por la Secretaría de Cultura del Municipio de Pereira | Durante el periodo 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023 desarrollé actividades de formación en teatro en la sede del teatro Santiago Londoño y Centro Cultural Lucy Tejada, con los siguientes grupos:<br><br>**Taller de inmersión teatral 1B.**<br>Sábados: 02, 16, 23 de septiembre de 2023.<br><br>**Taller de inmersión teatral 2A.**<br>Sábados: 02, 16, 23 de septiembre de 2023.<br><br>**Taller de aplicación teatral Adultos B.**<br>Martes 29 de agosto y jueves 31 de agosto de 2023.<br>Martes 5, 12, 26 de septiembre de 2023.<br>Jueves 7, 14, 21 de septiembre de 2023<br><br>Y, también realicé procesos de formación en las subsedes:<br><br>**CEDE – Perla del Otún – 2500 lotes**<br>Sábados: 02, 16, 23 de septiembre de 2023. | **ANEXO 1:**<br><br>**1.1** Evidencia fotográfica.<br><br>**1.2** Certificado de asistencia subsedes. | El registro fotográfico de los informes no se puede realizar a través de la app "Time-Stamp" ya que el equipo con el que se cuenta es un Huawei, el cual no permite descargar, ni ejecutar dicha app. Se deja el registro guardado por defecto en el teléfono. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **Albergues para habitantes de calle- La Granja.**<br>Martes 12, 26 de septiembre de 2023. | | |
| **2.** Brindar apoyo a la coordinación del programa de Teatro en la elaboración y ajustes de documentos administrativos, institucionales y académicos (planeación de área, plan de estudio y clase, escritura dramática, creativa e investigativa, diseño y malla curricular, audiciones y matrícula de ingreso a la Escuela de Formación Artística y Cultural, evaluación parcial y general para el seguimiento del programa de teatro y aplicarlos a los procesos de mejora continua de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Municipio de Pereira. | Durante el período entre el 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023, realicé las siguientes actividades:<br>● La planeación mensual correspondiente a cada grupo de formación. (NIVEL 1B, NIVEL 2A, ADULTOS B, CEDE PERLA DEL OTÚN, LA GRANJA) | **ANEXO 2**<br>**2.1** Formatos de planeación. | No hay observaciones para este periodo. |
| **3.** Mantener actualizadas las bases de datos de los estudiantes de la sede y subsedes dejando un registro detallado, de acuerdo con los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura, así mismo llevar un registro actualizado que contenga la caracterización de los estudiantes asignados, y | Durante el período entre el 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023, lleve a cabo los procesos formativos.<br>**Sedes:**<br>**Taller de inmersión teatral 1B.**<br>Este período ha presentado desafíos significativos, | **ANEXO 3**<br>**3.1** Cuadro anexo.<br>**3.2** Base de datos.<br>**3.3** Listados de asistencias. | Políticas públicas y listados de asistencias coinciden.<br>La base de datos es el número total de niños, niñas y adultos que están matriculados, independiente si fueron o no a clase, es decir hay personas que están en esa lista, pero no fueron a |

| | | | |
|---|---|---|---|
| mantener actualizada la información en la plataforma del Sistema de Políticas Públicas del Municipio de Pereira. | principalmente debido a la irregularidad en la asistencia a clase. Al realizar un análisis del grupo, podemos concluir que los estudiantes, tanto niños como niñas, están experimentando fatiga al trabajar en el mismo tema de manera constante. Además, la falta de asistencia de algunos de los estudiantes ha contribuido a que el espacio se sienta repetitivo. En respuesta a esta situación, se ha considerado la posibilidad de cambiar la obra con el fin de renovar el interés y la motivación de los niños y las niñas.<br><br>**Taller de inmersión teatral 2A.**<br>Los niños y niñas de este grupo muestran un entusiasmo notable por la obra, lo que los hace sentirse mucho más comprometidos con el proyecto. Son estudiantes que responden de manera excepcional a las indicaciones y direcciones para la actuación, y demuestran una habilidad destacada para posicionarse en el escenario. Su nivel de compromiso y habilidades actorales son notables. Un aspecto para mejorar es la tendencia a hablar mucho mientras los demás están actuando, aunque es importante destacar el esfuerzo que realizan para mantenerse en | **3.4** Certificado de políticas públicas.<br><br>**3.5** Reporte de novedades. | clase, durante el periodo. En la base de datos debe coincidir el número de ingresos 5 y de egresos 9. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | un segundo plano y prestar atención a sus compañeros.<br><br>**Taller de aplicación teatral Adultos B.**<br>Durante este período, hemos experimentado la salida de varios alumnos y alumnas del proceso, lo que ha supuesto un desafío para nuestros ensayos. Ha sido necesario reemplazar a esos actores y actrices con otros miembros del grupo. A pesar de esta transición, el grupo ha demostrado una mayor adaptación, compromiso y conciencia con respecto al trabajo actoral. Es importante destacar el notable progreso que algunos estudiantes han mostrado durante este proceso, como el caso de Jhon Jairo Calderón, quien se enfrenta por primera vez a la actuación y asume un papel protagónico. También destacamos la contribución de David García, quien se unió al grupo por recomendación de un compañero que ya no nos acompaña. Estos ejemplos resaltan la evolución y la dedicación de nuestros estudiantes en el teatro.<br><br>**Subsedes:**<br><br>**CEDE – perla del Otún – 2500 lotes** | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Los jóvenes de este grupo, como he mencionado en evaluaciones previas, muestran una ambivalencia en su actitud. En ocasiones, parecen desinteresados en el trabajo actoral, reflejado en su aparente desánimo constante. Además, durante el último mes, la asistencia al grupo fue irregular. Sin embargo, cuando se enfrentan al desafío en el escenario, tanto los chicos como las chicas destacan, exhibiendo todas sus capacidades y habilidades de manera brillante. Retos para el próximo periodo: Fomentar una mayor consistencia en la asistencia a los ensayos y reuniones del grupo para mantener la cohesión y el desarrollo continuo. Promover la reflexión individual y grupal sobre la ambivalencia en la actitud y cómo superarla para lograr un compromiso más constante. Reconocer y celebrar el talento y las habilidades del grupo, enfatizando la importancia de mantener un alto nivel de desempeño en todas las etapas del proceso.<br><br>**Albergues para habitantes de calle- La Granja** En este período, nuestros participantes están muy entusiasmados por la oportunidad de realizar un nuevo ejercicio | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | actoral. Les emociona la perspectiva de mostrar sus habilidades artísticas ante un público y, además, se sienten profundamente conmovidos al comprender la historia, ya que muchos de ellos han experimentado estados de ansiedad. Son personas extremadamente colaborativas, comprometidas y llenas de diversión. Hemos propuesto que la dramaturgia del texto sea creada por ellos en un enfoque de "creación colectiva". La idea detrás de esto es que los participantes se sientan autónomos en el proceso de montaje y, al mismo tiempo, adquieran hábitos técnicos y habilidades actorales que se integren en su desarrollo artístico. | | |
| **4.** Apoyar las actividades culturales y artísticas, proyectadas y programadas por la Secretaría de Cultura, cuando se requiera, así como asistir a las mesas de trabajo y capacitaciones convocadas por el coordinador del proceso y/o la administración municipal de Pereira. | Durante el período entre el 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023, realicé las siguientes actividades:<br><br>**<u>Reuniones generales</u>**<br>Reuniones generales de coordinación y formadores del Programa de Teatro de la Secretaría de Cultura de Pereira:<br><br>**04 de septiembre de 2023** | **ANEXO # 4**<br><br>**4.1** Actas de reunión<br><br>**Reuniones generales de coordinación:**<br><br>**04** de septiembre de 2023<br><br>**11** de septiembre de 2023<br><br>**25** de septiembre de 2023 | No hay observaciones para este periodo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | **11 de septiembre de 2023**<br><br>**25 de septiembre de 2023**<br><br>**<u>Otras reuniones (Solo cuenta con registro fotográfico).</u>**<br><br>**29 de agosto de 2023:** Reunión con el equipo psicosocial de la Asociación Ciudad Futura, operadora del programa habitante de calle – la granja, para definir los participantes del grupo de teatro.<br><br>**05 de septiembre 2023:** Reunión con el equipo psicosocial de la Asociación Ciudad Futura, operadora del programa habitante de calle – la granja, para definir el cuento con el que se hará la puesta en escena<br><br>**<u>Acompañamientos</u>**<br>**19 de septiembre de 2023:** Acompañamiento a los alumnos y alumnas del elenco “Inquilinos de la ira”, dirigida por Andrea Marín, grupo invitado a participar en el Festival Intercolegiados de Teatro de Manizales. | **4.2** Evidencia fotográfica<br><br>Todas las reuniones y actividades cuentan con evidencia fotográfica. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5.** Exhibir de manera visible en cada lugar donde se haga presencia, la imagen institucional del municipio de Pereira y/o de la secretaría de cultura | Hasta la fecha, desde la secretaría de cultura aún no se han proporcionado los insumos necesarios para dar cumplimiento a este alcance. | No aplica. | No hay observaciones para este periodo |

**VANESSA DUARTE MESA**
Contratista
c.c. 1.130.602.887.

**YULIAN ANDRÉS OLAYA ZULUAGA**
Coordinador Área de Teatro

Vo.Bo.
**ESPERANZA DE JESUS GÓMEZ PEREZ**
Supervisor